

Gaceta #22

GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Volumen XII No. 5 Segunda Época
Fecha de publicación: 28 de enero de 2005

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, es una publicación oficial editada por el Ayuntamiento de Zapopan, Jal., Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100.
Editor Responsable:
Alberto Mora Martín del Campo
Registro en trámite.
Distribuido por el Archivo Municipal de Zapopan, Dr. Luis Farah No. 1080, Frac. Los Paraísos, Tel. 3818-2200 Ext. 1640. Impreso en Símbolos Corporativos, S.A. DE C.V., Nueva Galicia 988 S. J., Guadalajara, Jal. Tels. 3613-6555 y 3613-0380 Fax. 3614-7365.
Tiraje 500 ejemplares.
Cuidado y corrección de la edición a cargo de María Elena Zambrano.

Sumario

SE AUTORIZAN LAS TARIFAS PROPUESTAS POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ESTACIONAMIENTOS, PARA SER APLICADAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

En la parte superior izquierda un escudo que dice: Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.

Lic. Arturo Zamora Jiménez, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, a los habitantes del Municipio hago saber:

Que por la Secretaría del Ayuntamiento, el Honorable Ayuntamiento me ha comunicado el siguiente

ACUERDO

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapopan, Jalisco aprueba:

PRIMERO. Se autorizan las tarifas propuestas por la Comisión Consultiva de Estacionamientos, sólo con variaciones en el apartado relativo al cobro de estacionamientos públicos en plazas o centros comerciales o vinculados a establecimientos mercantiles o de servicios, para ser aplicadas en el Municipio de Zapopan, Jalisco, de conformidad con cada una de las clasificaciones, para quedar como sigue:

Tarifas para estacionamientos (con I.V.A. incluido) para los estacionamientos de primera categoría para el año 2005

Tiempo	Tarifa
Cualquier hora	Liberada
Pensión mensual	Liberada
Boleto perdido	\$35.00

Estas tarifas son en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar.

**Tarifas (con I.V.A. incluido)
para los estacionamientos de segunda categoría para el año 2005**

Tiempo	Tarifa
1 hora	\$11.00
2 horas	\$17.00
3 horas	\$24.00
4 horas	\$29.00
5 horas	\$35.00
6 horas	\$40.00
7 horas	\$46.00
8 horas	\$52.00
9 horas	\$58.00
10 horas	\$63.00
11 horas	\$69.00
12 horas	\$75.00
13 horas	\$81.00
14 horas	\$86.00
15 horas	\$92.00
16 horas	\$98.00
17 horas	\$104.00
18 horas	\$109.00
19 horas	\$115.00
20 horas	\$121.00
21 horas	\$127.00
22 horas	\$132.00
23 horas	\$138.00
24 horas	\$144.00
Pensión mensual	\$800.00
Boleto perdido	\$30.00

Estas tarifas son en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar.

**Tarifas (con I.V.A. incluido)
para los estacionamientos de tercera categoría para el año 2005**

Tiempo	Tarifa
1 hora	\$8.00
2 horas	\$10.00
3 horas	\$12.00
4 horas	\$14.00
5 horas	\$16.00
6 horas	\$18.00
7 horas	\$21.00
8 horas	\$23.00
9 horas	\$25.00
10 horas	\$28.00
11 horas	\$29.00
12 horas	\$30.00
13 horas	\$31.00
14 horas	\$32.00
15 horas	\$33.00
16 horas	\$35.00
17 horas	\$36.00
18 horas	\$37.00
19 horas	\$38.00
20 horas	\$39.00
21 horas	\$40.00
22 horas	\$41.00
23 horas	\$43.00
24 horas	\$44.00
Pensión mensual	\$500.00
Boleto perdido	\$25.00

Estas tarifas son en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar.

**Tarifas (con I.V.A. incluido) optativa para los Estacionamientos Públicos en Plazas
o Centros Comerciales o Vinculados a Establecimientos Mercantiles
o de Servicios para el año 2005**

Tarifa única o por evento

Estacionamientos Públicos en Plazas o Centros Comerciales	\$5.00
Estacionamientos Vinculados a Establecimientos Mercantiles o de Servicios	\$20.00
Boleto perdido	\$50.00

Tarifa por tiempo

Tiempo	Con boleto sellado	Sin boleto sellado
1 hora	\$3.00	\$5.00
2 horas	\$5.00	\$10.00
3 horas	\$10.00	\$15.00
4 horas		\$20.00
5 horas		\$25.00
6 horas		\$30.00
7 horas		\$35.00
8 horas		\$40.00
9 horas		\$45.00
10 horas		\$50.00
11 horas		\$55.00
12 horas		\$60.00
13 horas		\$65.00
14 horas		\$70.00
15 horas		\$75.00
16 horas		\$80.00
17 horas		\$85.00
18 horas		\$90.00
19 horas		\$95.00
20 horas		\$100.00
21 horas		\$105.00
22 horas		\$110.00
23 horas		\$115.00
24 horas		\$120.00
Boleto perdido		\$45.00

Estas tarifas son en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar. En el entendido que cada comercio deberá manejar su propio sello, para acreditar su venta o también el usuario lo puede acreditar con su ticket de compra.

**Tarifa (con I.V.A. incluido)
para los estacionamientos eventuales para el año 2005**

En zonas populares	\$10.00
En atención a las condiciones del lugar, al tipo de evento.	De \$20.00 a \$50.00

Esta tarifa es en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar.

**Tarifa (con I.V.A. incluido) para los servicios
de estacionamiento con acomodadores de vehículos para el año 2005**

Servicio permanente	\$35.00
Servicio eventual En atención a las condiciones del lugar, al tipo de evento.	De \$20.00 a \$50.00

Esta tarifa es en costo máximo, los estacionamientos aplicarán los descuentos que consideren convenientes atendiendo a las circunstancias especiales de cada lugar. Este servicio será optativo para el cliente y será gratuito cuando el establecimiento carezca de cajones para estacionamiento.

SEGUNDO. Las tarifas propuestas por la Comisión Consultiva de Estacionamientos, entrarán en vigor a los tres días siguientes al de su publicación en la Gaceta Municipal.

Salón de Sesiones del Ayuntamiento
Zapopan, Jalisco a 14 de enero de 2005

El Secretario del Ayuntamiento
Lic. José de Jesús Reynoso Loza

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42, fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Municipal, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil cinco.

El Presidente Municipal
Lic. Arturo Zamora Jiménez

El Secretario del Ayuntamiento
Lic. José de Jesús Reynoso Loza

Fe de Erratas:

En la Gaceta Municipal Vol. XI No. 22, publicada el 25 de agosto de 2004.

En el sumario **Dice:** Se aprueban las Adiciones y Reformas al Reglamento de Estacionamientos y Estacionómetros del Municipio de Zapopan, Jalisco. **Debe decir:** Se modifica en su Totalidad el Reglamento de Estacionamientos y Estacionómetros del Municipio de Zapopan, Jalisco.

DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL.

1. **Disposiciones Generales para la Exposición y Comercio de Arte en la Glorieta Chapalita del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 11 (5 de julio de 1999) y su Modificación Vol. X No. 67 (13 de Noviembre de 2003).
 2. **Lineamientos de Política en Materia Educativa para el Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. XI No. 3 (12 de Enero de 2003).
 3. **Manual del Funcionamiento del Gabinete Económico del Consejo de Promoción Económica del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 17 (17 de Diciembre de 1999).
 4. **Reglamento de Anuncios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VII No. 5 (13 de Diciembre de 2000) y sus Modificaciones Vol. VIII No. 14 (19 de Septiembre de 2001), Vol. IX No. 1 (14 de Enero de 2002), Vol. IX No. 34 (23 de Agosto de 2002) y Vol. X No. 59 (03 de Septiembre de 2003).
 5. **Reglamento de Comercio y de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VII No. 7 (22 de diciembre de 2000) y sus Modificaciones Vol. VIII No. 4 (19 de Marzo de 2001), Vol. VIII No. 5 (23 de Mayo de 2001) Vol. VIII No. 7 (7 de junio de 2001), Vol. VIII No. 16 (15 de Octubre de 2001), Vol. IX No. 8 (27 de Marzo de 2002), Vol. IX No. 23 (18 de junio de 2002), Vol. IX No. 45 (13 de Diciembre de 2002), Vol. X No. 2 (7 de Febrero de 2003), Vol. X No. 5 (5 de Marzo de 2003), Vol. X No. 57 (03 de Septiembre de 2003) y Vol. No. 58 (03 de Septiembre de 2003).
 6. **Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. IV No. 41 (21 de Noviembre de 1997), y su Modificación Vol. VIII No. 2 (7 de Marzo de 2001).
 7. **Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 10 (15 de Junio de 1999).
 8. **Reglamento del Organismo Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VIII No. 19 (7 de Noviembre de 2001).
 9. **Reglamento para la Integración Social de las Personas con Capacidades Diferentes del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. XI No. 15 (14 de Julio de 2004).
 10. **Reglamento para los Fumadores en la Ciudad de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. II No. 2 (Julio-Septiembre 1992).
 11. **Reglamento que Norma el Funcionamiento de Aparatos de Sonido del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.** Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", (24 de Julio de 1971).
 12. **Reglamento que Norma la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. XI No. 1 (12 de Enero de 2004).
 13. **Se Aprueba la Creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal Denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y ADENDUM.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 9 (15 de Junio de 1999). ADENDUM Vol. VIII No. 6 (22 de Mayo de 2001).
 14. **Se Crea la Comisión Revisora de Infracciones y Sanciones del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. IV No. 9 (27 de Febrero de 1996).
 15. **Se declara Área de Uso Comercial, Turístico Intensivo a la Calle 20 de Noviembre.** Gaceta Municipal Vol. IV No. 36 (11 de Junio de 1997).
-

-
16. **Se Establecen Diversos Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Fiestas Patronales y Fiestas Patrias, del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. V No.8 (27 de Agosto de 1998). Y su Modificación Vol. IX No. 22 (17 de Mayo de 2002).

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

1. **Reglamento del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. 1 No. 3 (Octubre-Diciembre 1992).
2. **Reglamento del Comité de Apoyo para la Conservación y Desarrollo del Archivo Municipal de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. III No. 1 (Abril-Junio 1994).
3. **Reglamento del Consejo de la Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. X No. 42 (21 de Diciembre de 2002).
Gaceta Municipal Vol. XI No. 10 (14 de Abril de 2004).
4. **Reglamento que Norma la Administración, Difusión y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. X No. 51 (06 de Agosto de 2003).
5. **Reglamento que Norma los Viajes que Realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. XI No. 16 (14 de Julio de 2004).

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

1. **Lineamientos Generales para la Realización de Promociones al Personal Operativo de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 12 (19 de Julio de 1999).
 2. **Manual de Organización Interior del Instituto Permanente de Capacitación de la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. VI No. 16 (19 de Noviembre de 1999).
 3. **Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. IX No. 29 (25 de julio de 2002).
 4. **Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. IV No. 42 (27 de Noviembre de 1997), y sus Modificaciones Vol. VIII No. 17 (15 de Octubre de 2001), Vol. IX No. 3 (25 de Febrero de 2002), Vol. IX No. 20 (20 de Mayo de 2002), Vol. X No. 1 (7 de Febrero de 2003) y Vol. X No. 7 (17 de Marzo de 2003).
 5. **Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan, Jalisco.** Gaceta Municipal Vol. III No. 2 (Julio - Septiembre 1994).
-